

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/012371 TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: Obra de remodelación espacios planta baja y ascensor, CEIP El Zaire

(Burgohondo)

OBJETO DEL CONTRATO: Obra de remodelación espacios planta baja y ascensor, CEIP El Zaire

(Burgohondo)

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto simplificado

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Ávila

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Descripción del problema: El centro no cuenta con ascensor por lo que tanto la planta 1ª como la planta sótano no son espacios accesibles. En planta 1ª existen 8 aulas y en planta sótano tenemos el gimnasio. Para acceder al gimnasio es preciso salir del edificio, rodear éste parcialmente y tomar una escalera descendente hasta el nivel de sótano (todo esto desde espacio exterior).

•Consecuencias que conllevan el arreglo o no del problema: Con la rampa de acceso que se construyó en el año 20 y con la inclusión de un ascensor cumpliríamos de forma total la ley de Accesibilidad y Supresión de Barreras y el CTE en su apartado de DB SUA de seguridad de utilización y accesibilidad.

En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo determinándose con precisión la idoneidad del objeto y contenido del contrato en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

DETALLE PRESUPUESTARIO					
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A01/63100/1	07021001	83.506,38 €	17.536,34 €	101.042,72 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 4 meses PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS





REVISIÓN DE PRECIOS: No









RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA EL GASTO Y EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Vista la propuesta para la aprobación del gasto y el expediente referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto el informe favorable de fiscalización previa.

Vistas las actuaciones del expediente electrónico, y en virtud de las facultades atribuidas en la Orden EDU/378/2017, de 19 de mayo, por la que se delegan competencias en materia de contratación de obras y suministros en las Direcciones Provinciales de Educación (BOCyL núm. 97, de 24 de mayo de 2017), respecto de los contratos de obras en centros docentes públicos no universitarios y edificios administrativos, cuyo presupuesto no exceda de 600.000 euros.

RESUELVO:

- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas (proyecto técnico).
- Aprobar el gasto por el importe presupuestario, las aplicaciones presupuestarias y anualidades que se detallan en la cabecera de este documento.
- Aprobar el expediente de contratación referenciado y la apertura del procedimiento de adjudicación.

